

9:10,
GEOGRAFÍA

DEL

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

POR

JULIÁN O. MIRANDA

Inspector Departamental de I. Primaria

Esta Geografía está adaptada al Programa de las Escuelas Públicas
y contiene un plano del Departamento,
retratos, y grabados con la vista de los principales
edificios públicos



MONTEVIDEO

LIBRERÍA NACIONAL, DE A. BARREIRO Y RAMOS

255 — CALLE 25 DE MAYO — 255

1898



GEOGRAFÍA

DEL

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

CAPÍTULO I

Situación y límites

El Departamento de Montevideo está situado al Sur de la República, y sus costas son bañadas por las aguas del Río de la Plata.

Por el Norte y el Este limita con el Departamento de Canelones; por el Oeste, con el Departamento de San José.

Sus límites particulares son:

Por el Norte, el Arroyo de las Piedras, desde su nacimiento en la Cuchilla de Pereira, hasta su desembocadura en el Río Santa Lucía. Por el Oeste, el Río Santa Lucía, desde la barra del

81.657

Arroyo de las Piedras, hasta su desagüe en el Plata. Por el Sur, el Río de la Plata, desde el Santa Lucía hasta la desembocadura del Arroyo Toledo. Por el Este, el Arroyo Toledo en todo su curso, ó sea, desde sus nacientes en la Cuchilla Grande, hasta su confluencia con el Plata.

Por el Nordeste, las Cuchillas de Pereira y Grande, desde las puntas de Toledo hasta las del Arroyo de las Piedras. El área superficial de este Departamento es de 665 kilómetros cuadrados.

CAPÍTULO II

Cuchillas, arroyos, puntas, islas y cerros

CUCHILLAS. — La *cuchilla Grande*, al penetrar en este Departamento por el ángulo Nordeste, en las nacientes de los arroyos de Toledo y de las Piedras, se divide en dos ramales principales: la *cuchilla de Montevideo* y la *cuchilla de Pereira*.

La Cuchilla de Montevideo penetra en dirección Sur, formando el camino llamado de la Cuchilla Grande; pasa por Maroñas, atraviesa la villa de la Unión, sigue por el Camino *Ocho de*

Octubre, antes conocido por *cuchilla del Cardal*, entra en Montevideo por la calle 18 de Julio y sus proximidades, y va á terminar en la misma bahía, en la Punta de San José, al Noroeste de la ciudad.

De la Cuchilla Grande ó de Montevideo, se desprenden varios ramales secundarios. Uno de ellos, que se distingue con el nombre de *cuchilla de Legris*, nace en las alturas de *Piedras Blancas*, en la terminación del *camino de Goes*, va en dirección Noroeste y termina en las proximidades del Miguelete, al Norte del Cerrito. Recibe el nombre de *cuchilla de Joanicó*, una pequeña cuchilla que termina en las cercanías del Paso de las Duranas. Desde las alturas de Maroñas, otro ramal de la Cuchilla Grande se dirige al Norte y termina en las eminencias llamadas *Cerrito de la Victoria*.

La *cuchilla de Pereira* sigue en dirección Oeste y termina en la *Punta del Espinillo*, formando las cuchillas secundarias que en caprichosos giros atraviesan el extenso *Rincón del Cerro* hasta perderse en las aguas del Plata. Poco después de penetrar al Departamento, la mencionada cuchilla desprende otro ramal, que recibe el nombre de *cuchilla del Miguelete*,

que separa las cuencas del Pantanoso y del Miguelete y termina en las proximidades de la costa, entre los dos citados arroyos, con el nombre de *cuchilla de Juan Fernández*, con que se distinguen sus últimos giros.

Son ramales de la *cuchilla del Miguelete*, la de *Tudurí*, que termina á la altura del Camino Artigas, y la de *Porto*, paralela á ésta.

Otro ramal de la Cuchilla de Pereira, desprendido desde las nacientes del Pantanoso, va á terminar en el Cerro de Montevideo.

PUNTAS. — Los últimos eslabones de la Cuchilla de Pereira, al perderse en las aguas del Plata, forman varias puntas pedregosas, de las que las más notables son: al Sudoeste, la del *Espinillo* en la boca del Santa Lucía, y las del *Monte*, *Canario*, *Pedregal*, *Tomador*, *Yeguas* y del *Cerro*; esta última en una extremidad de la bahía de Montevideo.

En la península de Montevideo existen las puntas siguientes: la de *San José* y la *Chica*. Al Este, la *Brava*, *Buceo* y *Gorda*.

ISLAS. — En la desembocadura del Río Santa Lucía existe una isla baja y anegadiza, llamada la *Isla del Tigre*.

En la bahía de Montevideo está la pequeña

isla de la *Libertad*, que en otro tiempo estuvo fortificada con baterías y cañones. Hoy sólo existen en ella algunos galpones para depósito de materias inflamables, como el kerosene y otras.

En la costa del Este existen unos islotes conocidos con los nombres de islas de la *Luz*, de las *Gaviotas* y de *Carretas*; son pequeñas y están deshabitadas.

ARROYOS. — Los principales arroyos que riegan este Departamento, son: el *Miguelete*, que nace en la Cuchilla de Pereira y va á terminar en la bahía de Montevideo.

El *Pantanoso*, que nace en la misma Cuchilla de Pereira y desemboca en la bahía de Montevideo, no lejos de la boca del Miguelete.

El Miguelete cruza por el centro del Departamento y es vadeable por varios *pasos*; algunos de los cuales hoy están cruzados por puentes. Los pasos más notables son: el del *Molino*, llamado así por haber existido antiguamente un molino hidráulico, perteneciente á los padres jesuitas: estaba ubicado donde existe ahora la represa de la quinta de Castro; en el Paso del Molino hay actualmente un puente de material.

El *paso de las Duranas*, que se cruza por otro puente en el camino Millán.

El *paso de Casavalle*, al Norte del Cerrito, donde estuvo un campamento durante la dominación de los portugueses y donde se libró un combate en la misma época.

El *paso de la Española*, cerca del arroyo Peñarol. Este paso fué notable durante la guerra de la Independencia; allí tenía su campamento el patriota Culta, y desde él envió el General Artigas refuerzos á Rondeau durante el sitio de Montevideo: está ubicado entre las antiguas chacras de los Artigas y los Rivera. Más al Norte existe el *paso del Sauce*.

Uno de los afluentes del Miguelete es el arroyo Mendoza, que nace en la Cuchilla Grande ó de Montevideo, y desagua cerca del *paso de la Española*. Se cruza por el puente llamado de Mendoza, en el paso y camino del mismo nombre.

El *Pantanos* pasa por el centro de Villa Colón y termina en la bahía de Montevideo: está cruzado por varios puentes. Uno de ellos es giratorio, en el camino al Cerro.

Los demás arroyos que riegan el Departamento, son: el *Manga*, que nace en la Cuchilla Grande de Montevideo y vierte sus aguas en el Toledo; otro afluente de Toledo es el *Carrasco*, que corre en un pequeño curso al Este, entre los

bañados del mismo nombre. Algunos dan el nombre de Carrasco al arroyo que desemboca en el Plata, en el límite Este del Departamento, é indican al de Toledo como afluente del Carrasco.

Los arroyos *Pajas blancas* y *Rocha*, de corto curso, desembocan en el Plata, en las costas del Rincón del Cerro.

Los arroyos *Malvín*, de los *Chanchos*, *Pocitos* y *Estanzuela* desaguan en el Plata. El arroyo de *Seco*, conocido con el nombre de *arroyo Seco*, desemboca en la bahía de Montevideo.

Los afluentes del Miguelete son: por la margen izquierda, *Mendoza*, *Casavalle*, *Cerrito* y *Morales*; por la margen derecha, el *Peñarol* y el *Mataperros*.

El arroyo *Jesús María* nace en la cuchilla del Miguelete, cerca de la Tablada, y desagua en el Pantanoso.

BAÑADOS. — Al Este del Departamento existe un extenso bañado llamado de *Carrasco*, que cubre los terrenos bajos de la costa de Toledo y del mismo Carrasco. Abundan en ese bañado la paja de totora y otras plantas propias de esa clase de terrenos.

CERROS. — Las alturas más notables del Departamento son: el *Cerrito de la Victoria*, de

unos 40 metros de elevación, el *Cerro de Montevideo*, que tiene 149 metros de altura, y el *Cerrito de Melones* en Carrasco.

CAPÍTULO III

Caminos principales

VÍAS DE COMUNICACIÓN. — Las principales vías de comunicación que existen en este Departamento, son:

El *camino de Carrasco*, que nace en la calle Pan de Azúcar, en la Villa de la Unión, y sigue hasta el Departamento de Canelones, después de cruzar el arroyo de Toledo.

El *camino de Maldonado*, que cruza la calle principal de la Unión, sigue por la Chacarita, pasa por el Manga y va á Canelones después de pasar Toledo.

El *camino de la cuchilla Grande ó de Juan de Toledo*, nace en Maroñas, pasa por Piedras Blancas, y siguiendo en gran parte el curso de la Cuchilla Grande, entra al Departamento de Canelones, después de cruzar el arroyo ya mencionado.

El *camino de Goes* empieza en la Plaza Sarandí y termina en el camino de la Cuchilla Grande, en Piedras Blancas, en el nacimiento de la Cuchilla de Legrís.

El *camino Artigas* empieza en el camino Millán y cruza en línea recta el Departamento, terminando en Toledo, en la capilla de doña Ana, Departamento de Canelones.

El *camino de Mendoza* arranca del camino Goes, á la altura del Hipódromo, pasa por las puntas de Casavalle, cruza por el paso de Mendoza y sigue en dirección á Canelones, pasando por la Cuchilla de Pereira.

El *camino de Millán*, que nace en la calle del Reducto, cruza frente al Manicomio, sigue por el paso de las Duranas, cruza la Cuchilla del Miguelete y termina en la carretera que va á Colón.

El *camino de Santa Lucía* nace en la prolongación de la calle Agraciada, sigue por Nuevo París, atraviesa el Pantanoso por el paso de la Arena y sigue hasta la Barra del Santa Lucía.

El *camino del Reducto* empieza en la calle Agraciada, cruza al costado Norte del Cerrito y va á terminar en el de Artigas, en las proximidades del paso de Mendoza.

El *camino largo del Pantanoso ó Carretera á Colón y las Piedras*, nace en el camino de Santa Lucía, pasa por Colón, cruza el arroyo las Piedras y termina en el Departamento limítrofe.

El *camino á la Tablada y á Melilla* nace en la carretera de Colón, cruza el Jesús María, pasa por la Tablada del Norte y se interna en el Rincón de Melilla.

El *camino al Cerro* nace en la prolongación Agraciada, cruza el Pantanoso y termina en la Villa del Cerro.

El *camino del Peñarol*, que empieza en el de Millán, cruza al Sur del pueblo Peñarol y penetra en el Departamento de Canelones, después de pasar el arroyo de las Piedras.

El *camino Agraciada*, hoy calle central y gran avenida de la novísima ciudad, atraviesa la Aguada, Arroyo Seco, Bella Vista y Paso del Molino, y va á terminar en la Cuchilla de *Juan Fernández*.

El *camino Rivera*, que nace en el Cordón y termina en el Cementerio del Buceo.

El *camino de Pereira*, que empieza en la Estación del Tranvía á los Pocitos y termina en la playa del mismo nombre, después de atravesar dicha población.

El *camino Suárez*, que se extiende desde el Mirador de Suárez hasta encontrar el camino Millán.

El *camino Larrañaga*, que nace en Millán y sigue rodeando las quintas de la planta suburbana, hasta terminar en la costa Sudeste.

El *camino de Propios*, límite oficial de la ciudad que nace en el Buceo y termina en el Miguelete, pasando por la falda del Cerrito.

Hay otros caminos más ó menos importantes, que cruzan el Departamento en todas direcciones.

Muchos de los caminos nombrados están empedrados, adoquinados ó macadamizados, ofreciendo fácil acceso á la ciudad y á las quintas y chacras de los alrededores.

CAPÍTULO IV

Producciones naturales

PRODUCCIONES VEGETALES.—El cultivo de la viña se ha desarrollado de una manera notable; existen en la actualidad extensos viñedos que producen diversas y seleccionadas calidades de uva á propósito para la fabricación de vino. Uno

de los distritos donde se produce mayor cantidad de uva es el de Colón. En esa localidad existen numerosas é importantes granjas.

En las chacras del Miguelete y en otros parajes del Departamento, especialmente en el Rincón del Cerro, se cultivan plantas forrajeras, como la alfalfa, el balango y la cebada, para alimento de la gran cantidad de animales de tiro y vacas que existe en la ciudad y sus alrededores.

En las quintas existen árboles frutales de toda especie; entre ellos abundan los que producen duraznos, peras, manzanas, damascos, guindas, cerezas, naranjas, higos, etc. La fruta del Departamento de Montevideo es exquisita y se exporta en cantidad considerable para el Brasil.

Producen también las quintas de los alrededores, toda clase de legumbres y verduras; se cultivan igualmente la papa y otros tubérculos, como el boniato y la patata.

En los parajes más apartados de la ciudad, como el Rincón de Melilla, Toledo y Manga, existen campos destinados en gran parte al pastoreo de vacas, caballos y otros animales.

PRODUCCIONES ANIMALES.—La poca extensión territorial del Departamento no permite la existencia de establecimientos de ganadería. Existen

algunas lecherías, que suministran leche, queso en pequeña cantidad, y manteca.

También existen muchos establecimientos destinados á la cría de cerdos, y se elaboran en ellos los variados productos que se sacan de estos animales.

En los mataderos se utiliza la sangre de los animales para la fabricación de *guano* para abonar las tierras.

En el Cerro de Montevideo existen varios saladeros, donde se elabora el tasajo que se envía principalmente al Brasil y una pequeña parte á Cuba. En esos establecimientos se utiliza la grasa que se extrae de los animales que se faenan en ellos y se exporta igualmente en gran cantidad.

También se exportan los cueros salados y secos, astas y pezuñas, para ser transformados en Europa en variados productos.

Por el puerto de Montevideo, que es la principal vía de salida de los productos nacionales de todo el país, se exporta lana, cueros vacunos, lanares, plumas, cerda, maíz, trigo, etc., etc.

El Departamento de Montevideo no es rico en productos minerales; existen, sin embargo, canteras donde se trabaja la piedra de granito, que sirve para adoquines, veredas y frisos de edificios.

—El distrito donde existen más canteras en explotación es el del Manga.—De las costas se extrae arena para construcciones y también para lastrar los buques.

En las proximidades de Carrasço, en la costa, existen grandes yacimientos de turba, que todavía no han sido explotados.—También se encuentra en las inmediaciones del Cerrito de Melones, bióxido de manganeso, lignito, grafito y otros minerales.—En el Cerro de Montevideo existen muchas especies de minerales, pero la que abunda es la anfibolita.

CAPÍTULO V

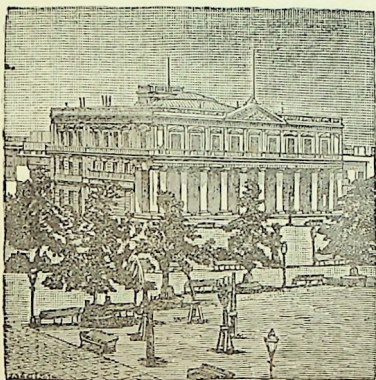
Capital y poblaciones.—Medios de comunicación con el exterior é interior

CIUDADES Y PUEBLOS.—La ciudad de *Montevideo*, capital del Departamento y á la vez de la República, es la residencia de los altos poderes nacionales.

Edificada primitivamente sobre la península de su nombre, se extendió rápidamente en todas direcciones. Los límites oficiales de la ciudad son

el *Arroyo Miguelote* y el *camino de Propios*, desde este arroyo hasta el Buceo al Norte y al Este; por el Sur y Oeste el Río de la Plata.

La población de Montevideo está calculada en 200,000 habitantes, y la de todo el Departamento en 50,000; lo que da un total de 250,000 habitantes.



PALACIO DE GOBIERNO

La ciudad de Montevideo es de edificación moderna; posee hermosos edificios, entre los que sobresalen la Universidad, la Aduana, el Teatro Solís, la Iglesia Metropolitana, el Palacio Muni-

cipal, el Club Uruguay, el antiguo Cabildo, el Palacio de Gobierno, el Hospital de Caridad, el Manicomio Nacional, el Asilo de Huérfanos y Expósitos, los Asilos Maternales, la Bolsa de Comercio é infinidad de edificios suntuosos de propiedad privada, como la gran Estación del Ferrocarril Central, los palacios de Jackson, Goloróns, Méndez, y otros.

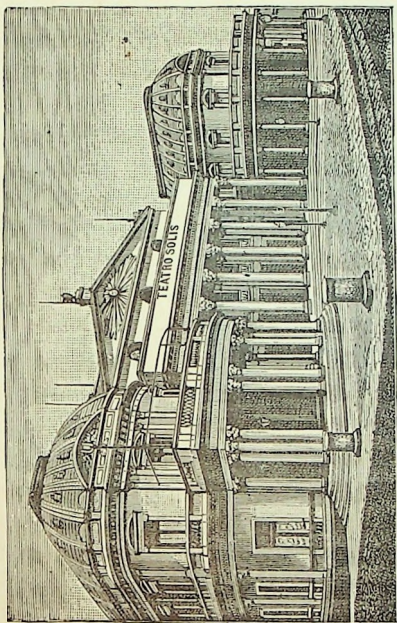
Cuenta además con varias plazas, algunas de ellas con jardines. Las plazas principales son: las de Zavala, Constitución, Independencia, Cagancha, Treinta y Tres, General Flores y Sarandí.

Las calles son anchas y están adoquinadas en su gran mayoría; muchas tienen hermosas arboledas.

Las calles más notables son: la del 18 de Julio, de treinta metros de ancho, central y con gran número de casas de comercio; la Avenida Rondeau y la calle Agraciada, que unen la ciudad con las quintas y jardines de los alrededores; la calle Uruguay y la Avenida de la Paz: todas éstas en la nueva ciudad; en la antigua, las de 25 de Agosto, 25 de Mayo, Rincón y Sarandí, esencialmente comerciales.

La ciudad está iluminada á luz eléctrica y po-

see también el alumbrado á gas. El agua de que se surte la ciudad viene por cañerías subterrá-



TEATRO SOLÍS

neas desde el Río Santa Lucía, á 60 kilómetros de Montevideo.

Existen diversas líneas de tranvías que reco-

rren las principales calles, avenidas y los caminos más importantes.

De la gran Estación Central salen diariamente trenes que ponen en rápida comunicación la Capital con la gran mayoría de los Departamentos del interior. Las principales vías férreas son: la Central, que pasa por Canelones, Florida, Durazno, Río Negro, Tacuarembó, y termina en Rivera, sobre la frontera con el Brasil, á unos 560 kilómetros de Montevideo.

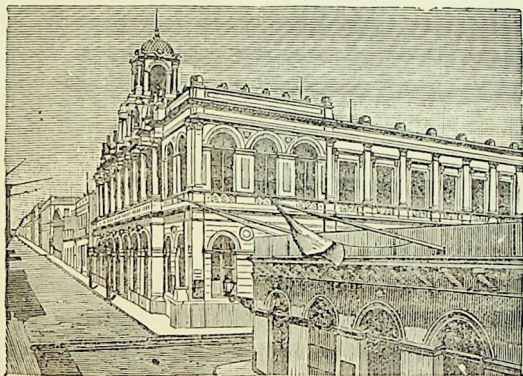
Desde el Río Negro, Paso de los Toros, el ferrocarril Midland sigue por los Departamentos de Río Negro, Paysandú y Salto, haciendo escala en estas dos últimas ciudades, y en combinaciones con las líneas que van á Santa Rosa y á San Engenio, sobre la frontera brasilera.

El Ferrocarril á Minas y á Maldonado, y la vía á Nico Pérez. Otro ferrocarril local, el del Norte, recorre 20 kilómetros en el Departamento y va hasta los corrales de abasto, en la costa del Río Santa Lucía; se utiliza principalmente en el transporte de carne para el consumo de la ciudad.

Del puerto salen diariamente lujosos vapores para Buenos Aires y litoral uruguayo hasta el Salto, haciendo escalas en Nueva Palmira, Río

Negro, Fray Bentos, Paysandú, Colón, Concordia, y terminando en la ciudad del Salto.

Otras líneas de vapores suben por el Paraná, tocando en el Rosario, Paraná y Corrientes, y entran al Paraguay, haciendo escalas en la Asun-



LA BOLSA DE COMERCIO

ción y demás pueblos ribereños; remontan ese río hasta Corumbá y llegan á *Cuyabá*, capital del Estado Brasileiro de Matogrosso, sobre el río de aquel nombre, afluente del Paraguay.

La línea del Pacífico hace escala en Montevideo, costea la Patagonia, entra por el Estrecho

de Magallanes, tocando en Punta Arenas, posesión chilena en el Estrecho, y va á Valparaíso en Chile y al Callao en el Perú.

Para Río Grande salen semanalmente varios vapores de los de la línea del Paraguay y Matogrosso.

Para Europa salen diariamente los grandes trasatlánticos, que después de tocar en Río Janeiro y en los puertos de Bahía y Pernambuco en la costa del Brasil, llevan carga y pasajeros para las más notables ciudades del viejo continente. Muchos de estos vapores hacen escala en Santos, antes de llegar á Río Janeiro.

Hay vapores que se dirigen al Mediterráneo, haciendo escalas en Gibraltar, Barcelona, Marsella y Génova; otras compañías tienen su itinerario por las costas del Atlántico, y tocan en Lisboa, Coruña y Vigo, y llegan hasta el puerto de Hamburgo en Alemania; y otros, después de tocar en Lisboa y Vigo, se dirigen á los puertos de Inglaterra.

Varias líneas de trasatlánticos franceses traen y conducen carga y pasajeros de los puertos de Burdeos y del Havre, haciendo escala en el Brasil y en Lisboa.

La ciudad de Montevideo está unida al resto

del mundo por medio de cables telegráficos y líneas de telégrafos. También tiene comunicación telegráfica y telefónica con Buenos Aires y con el interior del país.

COMERCIO É INDUSTRIA. — La ciudad de Montevideo es esencialmente comercial; sus casas de comercio están estrechamente ligadas con las del viejo mundo y con las más importantes de los países vecinos.

Anualmente importa y exporta por valor de más de cincuenta millones de pesos.

La industria también está bastante desarrollada; existen importantes fábricas de fideos y pastas alimenticias, de cerveza, de refinería de azúcar, de calzado en general, curtiduría de pieles, molinos harineros, aserraderos de maderas, fábricas de muebles, encuadernaciones, imprentas de obras, licorerías y destilerías, hornos para la fabricación de baldosas y ladrillos, fábricas de velas, de jabón, de fósforos, de escobas y plumeros, de alfarería, etc., etc. También exporta piedra labrada para pavimento de calles y veredas, especialmente para Buenos Aires.

VILLA DEL CERRO. — En la falda del Cerro de Montevideo se levanta la villa, antiguamente designada con el nombre de *Cosmópolis*. En sus

alrededores funcionan varios saladeros, y en la punta del Cerro existe el dique Cibils-Jackson, donde se carenan grandes vapores y buques de ultramar.

Existen también en el Cerro un varadero para buques de poco calado, y numerosas barracas para depósito de carbón de piedra.

La población de la Villa del Cerro se calcula en 4,000 habitantes. Los edificios más notables son los de las escuelas públicas y privadas. Posee una iglesia sin concluir, un teatro y una plaza con árboles.

En la cumbre del Cerro existen un faro con luz á eclipses, y la fortaleza « General Artigas », artillada y guarnecida. Sirve esta fortaleza de presidio militar. Existen en sus alrededores varios polvorines, en donde se deposita pólvora y otros explosivos.

VILLA DE LA UNIÓN. — Fundada en 1845 por el General Oribe, en la Cuchilla del Cardal, á unos 5 kilómetros al Este de Montevideo. Está unida á esta ciudad por dos líneas de tranvías. Posee una hermosa calle con árboles. Está alumbrada á gas y provista de aguas corrientes. Su población se calcula en 10,000 habitantes.

Sus edificios más notables son: la Iglesia Pa-

roquial, el Asilo Maternal y el Asilo de Mendigos, que es un notable edificio de dos pisos.

Posee una hermosa plaza con árboles y jardines.

El comercio de esta población es poco considerable, por su cercanía á la capital.

En sus alrededores existen la antigua « Plaza de Toros », y varios molinos de viento, que ahora no funcionan.

En la jurisdicción de la Unión hay varios establecimientos importantes, donde se fabrican velas y jabón.

Pocitos. — Al Sudeste de la ciudad de Montevideo, y dentro de su planta oficial, se levantan varios barrios y pueblos; uno de ellos es el Pueblo de los Pocitos, estación balnearia, donde acuden diariamente, en la estación del verano, miles de personas, atraídas por su magnífica playa y sus excelentes baños.

Posee *Pocitos* una población permanente de unos 3,000 habitantes y algunos edificios notables, como el palacio de Arteaga, el edificio de las escuelas públicas, y otros.

La mayoría de la población permanente de los Pocitos se dedica al lavado de ropa blanca, por existir en la localidad numerosos manantiales de agua dulce.

PEÑAROL.— Á unos 6 kilómetros al Nordeste del Departamento, se levanta la floreciente población del Peñarol, que á pesar de ser de reciente fundación, cuenta ya con una población de 3,000 habitantes.— Su progreso es debido á estar establecidos en él los grandes talleres del Ferrocarril Central del Uruguay.— Sus más notables edificios son, además de los talleres, el Centro de Artesanos y algunos elegantes chalets.— Posee una escuela pública, Sala de lectura y biblioteca, y numerosas casas de comercio.

SAYAGO.— Sobre la vía del Central, y antes de llegar á Colón, existe la pequeña población de Sayago.— En sus alrededores hay varios viñedos de importancia. Está unida á Peñarol por una nueva carretera de poco más de un kilómetro.

COLÓN.— En 1872, una sociedad formada por los señores Lezica, Lanús y Fynn concibió la idea de hacer una gran plantación de árboles forestales sobre la vía férrea del Central, á unos 8 kilómetros de Montevideo, y de fundar un pueblo con el nombre de *Colón*, que es hoy un hermoso bosque lleno de casas de recreo y de jardines, donde acuden numerosas familias de Montevideo á pasar la estación del verano.

Además de la vía férrea, una carretera macadamizada pone en comunicación la pintoresca villa Colón con Montevideo.

En los alrededores de Colón existen los más notables y extensos viñedos del Departamento, entre los que sobresalen el Parque Giot, las granjas de Vidiella, Varzi, Sienra, Basso, y otras.

Existen también el Colegio Pío y un Observatorio Meteorológico.

Las casas de recreo son hermosas y las flores se producen con profusión admirable.

Colón es hoy el sitio de recreo de la sociedad acomodada de Montevideo.

VILLA VICTORIA.— Entre el Miguelete y el Pantanoso se delineó una población que recibió el nombre de Villa Victoria. Hoy es un centro extenso de población diseminada desde el Miguelete hasta la Cuchilla de Juan Fernández.

NUEVO PARÍS.— Sobre la vía férrea que va á los Corrales de Abasto existe la población de Nuevo París; en sus alrededores hay numerosas curtidurías, á cuya industria se dedica la mayoría de sus habitantes.

LA GUARDIA.— En la barra del Santa Lucía existía, en tiempo de los portugueses, una guardia que ocupaba una pequeña casa de piedra en la

costa del río. La población que se fundó hace pocos años recibió por esa circunstancia el nombre de *La Guardia*. Existe un regular núcleo de población, que se puede calcular en 500 habitantes. En la misma localidad están los Corrales de Abasto, donde se beneficia el ganado que se consume en Montevideo. El ferrocarril del Norte liga á esta población con la Capital. Sobre el Río Santa Lucía existe una balsa que sirve para el transporte de pasajeros y ganado.

Además de los pueblos nombrados, hay en el Departamento varios núcleos de población de más ó menos importancia, en el Cerrito, Maroñas, Buceo y otros puntos.

En los alrededores de Montevideo existen numerosas quintas y hermosos jardines, donde se producen en cantidad pasmosa flores de toda especie. Los capitalistas han invertido cantidades considerables de dinero en la construcción de elegantes casas de recreo, entre las que hay verdaderos palacios, que se levantan en medio de los frondosos bosques y jardines que rodean á la ciudad.

Entre los paseos predilectos de la población se encuentra el *Prado Oriental*, á orillas del Miguelete; es un sitio delicioso de recreo, cubierto

de arboleda y con espléndidos jardines, á donde concurre los días festivos, en carruaje y en tranvía, una gran parte de la población de Montevideo, á gozar del aire embalsamado que allí se respira.

CAPÍTULO VI

Historia

Los portugueses, que en 1680 se habían apoderado del territorio donde levantaron la ciudad de la Colonia, y cuyo ideal era tener como frontera Sur de sus dominios en la América el Río de la Plata, se posesionaron en 1823 de la península de Montevideo, que permanecía abandonada por el Gobierno español.

El general don Bruno Mauricio de Zavala, que desempeñaba el cargo de gobernador en Buenos Aires, una vez que supo la ocupación de Montevideo, mandó fuerzas para desalojar á los intrusos, y en 1824 levantó una batería en la costa para proteger el punto contra futuras invasiones.

Obedeciendo las órdenes que tenía del Gobierno de España, mandó delinear una nueva po-

blación, que recibió el nombre de *San Felipe de Montevideo*, fijándose su fundación con fecha 20 de Enero de 1726, y encargándose de delinear las calles de la futura ciudad y de hacer el reparto de solares al Capitán don Pedro Millán.

Los primeros pobladores de Montevideo fueron ocho familias venidas de Buenos Aires, y que componían un total de treinta y tres personas.

Don Francisco de Alzáibar celebró un contrato con el Gobierno para traer familias de España y Canarias para el fomento de la nueva población, que ya en 1730 contaba con numeroso vecindario, lo que decidió á Zavala á dotarla de autoridades municipales.

El 1.º de Enero de 1730 constituyó Zavala personalmente el primer Cabildo de Montevideo, que era una institución encargada de fomentar el progreso de la localidad y de velar por la seguridad y los intereses del vecindario. El primer Cabildo se componía de nueve miembros.

Las primeras casas de Montevideo eran hechas de cueros y estacas la mayor parte, y otras de piedra con techo de paja.

Al mismo tiempo que se delineaba la ciudad, se empezaba á delinear también el cinturón de

murallas que debía resguardarla en caso de alguna agresión armada.

Las murallas de Montevideo, por la parte de tierra, empezaban en el lado Sur, donde queda actualmente el Templo Anglicano, y seguían en dirección oblicua hasta la Ciudadela; la Ciudadela era una fortaleza con fosos y puentes levadizos, y se alzaba donde existe hoy la Plaza Independencia, en el cuadrado formado por las calles Juncal, Ciudadela y Norte y Sur de la Plaza. Desde la Ciudadela seguían las murallas hasta el *portón de San Pedro*, hoy calle 25 de Mayo, entre Juncal y Cerro, y desde allí hasta el cubo del Norte en la costa.

En la costa existía otro cordón de baterías, además de las *Bóvedas*, que servían de depósito de material de guerra. Posteriormente se completaron las fortificaciones con la construcción del Cubo del Sur, que todavía existe donde está edificado el Templo Anglicano.

Hasta 1749, Montevideo fué gobernado por oficiales subalternos dependientes de Buenos Aires. En 1749, á solicitud del Cabildo, fué creado el cargo de Gobernador político y militar de Montevideo, siendo designado para ese puesto el Coronel don José Joaquín de Viana.

Desde esa fecha Montevideo adelantó rápidamente; en 1770 contaba con 1,100 habitantes. En 1783, en vista del mal estado de las calles, se empezó el empedrado de algunas. En 1796 se creó la primera escuela para niñas pobres, para cuyo objeto había donado media manzana de terreno doña María Clara Zavala de Vidal.

La población empezó á cultivar las extensas chacras ubicadas á orillas del Miguelete, y se fundaron las primeras estancias en la campaña, á pesar del serio inconveniente que para la seguridad personal existía, á consecuencia de la permanencia de charrúas y minuanes que vagaban por los campos, sin aceptar las formas de la civilización, y siendo siempre causa de peligro para los moradores del país.

Al finalizar el siglo XVIII, Montevideo ya contaba con una población de 15,000 habitantes y numerosos edificios públicos y particulares dignos de ser mencionados.

En 1806 la tranquilidad de la colonia vino á ser interrumpida con la presencia de los ingleses, que con Popham y Berresford se presentaron en son de guerra y de conquista.

Rechazados, primero, los ingleses, y vencedores después, se posesionaron de Montevideo á

patria oriental que presintió el legendario Artigas.

Desde 1.º de Mayo de 1829 es la Capital de la República Oriental del Uruguay y la residencia de los altos poderes de la Nación.

Resistió con indomable bravura y constancia el largo asedio de cerca de nueve años, desde 1843 hasta fin de 1851, y después de vicisitudes sin cuento, es hoy la gran capital, que rivaliza con las más adelantadas y populosas de América en cultura y en civilización.

CAPÍTULO VII

Poderes públicos, instituciones particulares y de beneficencia

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La ciudad de Montevideo, capital de la República, es la residencia de los altos poderes constitucionales, que son: el Poder Ejecutivo, que lo desempeña el *Presidente de la República*, quien tiene á su lado Secretarios de Estado que se denominan Ministros. Los Minis-

tros son cinco: de Gobierno, de Relaciones Exteriores, de Guerra y Marina, de Fomento y de Hacienda. Los Ministros son responsables de las órdenes que firman, y los mandatos del Presidente no tienen fuerza legal si no son refrendados por los Ministros.

El Poder Ejecutivo y sus Ministros ocupan el suntuoso palacio conocido por Palacio de Gobierno, en la Plaza Independencia. El Ministerio de Fomento, desde hace poco tiempo está instalado fuera del Palacio de Gobierno, en un edificio particular.

El Poder Legislativo, que está formado por las Cámaras de Senadores y Representantes, también funciona en la Capital y ocupa los altos del antiguo edificio del Cabildo. La Cámara de Senadores se compone de 19 miembros, uno por cada departamento; los Senadores duran seis años en su cargo, y el Senado se renueva por terceras partes cada dos años.

Los Senadores son elegidos indirectamente por el pueblo: éste elige en cada Departamento un colegio electoral, compuesto de nueve miembros, y este colegio nombra el Senador y cuatro suplentes.

La Cámara de Representantes se compone de

69 miembros, que duran tres años en el ejercicio de sus funciones. El Departamento de Montevideo elige doce representantes, seis el de Canelones, y tres cada uno de los otros Departamentos en que está dividido el país. Los representantes son elegidos directamente por el pueblo.

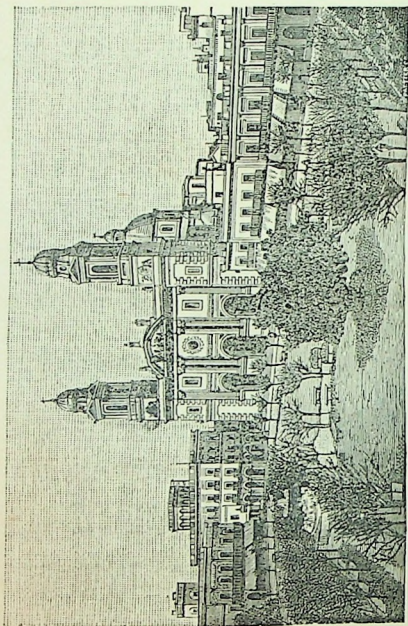
La misión del Poder Legislativo es la de dictar leyes; también designa la persona que deba desempeñar la Presidencia de la República, y nombra los miembros de los Tribunales de Justicia.

El Poder Judicial tiene su asiento en la Capital de la República, y con el Ejecutivo y el Legislativo, forma los tres altos poderes del Estado.

La Constitución ha establecido el Poder Judicial con una Alta Corte de Justicia, Tribunal ó Tribunales de apelaciones, y jueces inferiores; pero en la actualidad no funciona íntegro este alto poder constitucional, por no haberse nombrado hasta ahora la Alta Corte de Justicia.

El Tribunal Pleno, compuesto de los Tribunales de apelaciones, que lo forman seis miembros, ejerce las funciones de Superior Tribunal de Justicia. Hay además tres jueces de lo Civil,

dos jueces de Comercio, dos jueces del Crimen y un juez de Hacienda, encargados de adminis-

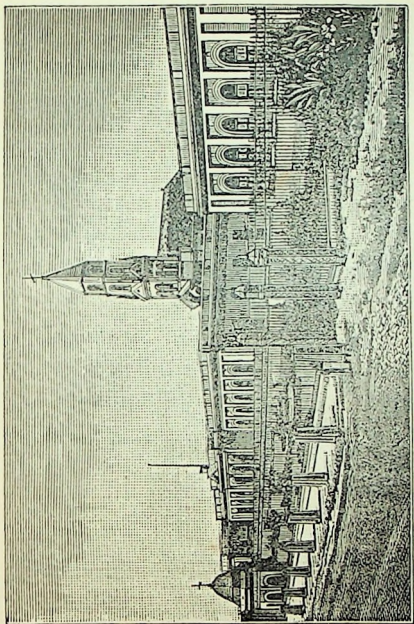


LA IGLESIA METROPOLITANA

trar justicia de acuerdo con la Constitución y las leyes.

Asimismo existen en el Departamento un

juez Departamental, un juez Correccional y dos jueces de Instrucción Criminal, además de los



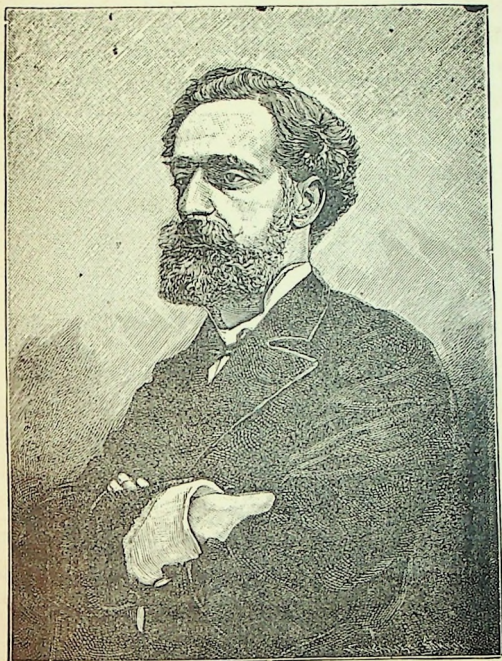
EL MANICOMIO

jueces de Paz seccionales y de los Tenientes Alcaldes de distrito, que son los funcionarios judiciales de menor categoría.

Recientemente la Iglesia Nacional fué elevada á la categoría de metropolitana, creándose el Arzobispado de Montevideo con dos Obispos sufragáneos, uno en Melo y otro en el Salto.

El Arzobispo de Montevideo tiene su sede en la Capital de la República.

En el Departamento de Montevideo funcionan también diversas oficinas nacionales: la Dirección General de Aduanas, encargada de recaudar los derechos de exportación é importación; la Dirección de Impuestos directos, cuya misión es percibir las rentas que producen los impuestos internos, como la de Contribución inmobiliaria, patentes de giro, papel sellado, timbres de consumos, etc.; la Dirección G. de I. Pública, que dirige la instrucción pública y primaria de todo el país; la Dirección General de Correos y Telégrafos; el Departamento Nacional de Ingenieros y otras. También tiene su asiento en Montevideo la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia pública, que tiene por noble misión dirigir las casas de beneficencia y caridad. Esta simpática y meritoria institución sostiene el Hospital de Caridad, el Manicomio Nacional, el Asilo de Expósitos, el Asilo de Mendigos y cuatro Asilos Maternales para niños pobres.—La Univer-



JOSÉ PEDRO VARELA

Iniciador de la reforma escolar

sidad de la República, con sus facultades de preparatorios, derecho, medicina y matemáticas, ocupa un hermoso palacio en la ciudad.

Las oficinas departamentales son: la Junta Económico - Administrativa, cuya gestión se extiende al fomento, salubridad y ornato del Municipio. La Jefatura Política y de Policía, que por medio de sus agentes vela por la seguridad y la vida de los habitantes, y por la conservación del orden público. La Inspección Departamental de Escuelas, que tiene á su cuidado el fomento y el adelanto de la instrucción pública primaria.

Existen además infinidad de instituciones de carácter privado, sostenidas por diversas corporaciones, y considerable número de escuelas y colegios de enseñanza primaria y secundaria, cuya conservación y fomento son debidos á la iniciativa particular.

El Departamento de Montevideo educa en sus escuelas primarias públicas y privadas, más de 30,000 alumnos. Hasta 1877, la enseñanza primaria no estaba difundida convenientemente en el pueblo; además de ser escasos los centros de educación, los métodos de enseñanza eran antiguos y rutinarios; se daba exclusiva atención á la educación intelectual y se abusaba de la memoria, á la que se consideraba como factor esencial y único en la educación de la juventud.

Elbio Fernández y José Pedro Varela fundaron en 1868 la Sociedad de amigos de la edu-



ELBIO FERNÁNDEZ

Fundador de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular

cación popular, con el objeto de propagar las nuevas ideas en todo el país, estableciendo escuelas que sirvieran de modelo. En 1876, José Pedro Varela fué llamado á desempeñar el alto cargo de Director de Instrucción Pública, y en 1877

se dictaba la Ley de Educación Común, que daba una nueva y completa organización á la educación primaria. Datan de esa época nuestros grandes progresos escolares.

ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
CAPÍTULO I.—Situación y límites.....	3
CAPÍTULO II.—Cuchillas, arroyos, puntas, islas y cerros.....	4
CAPÍTULO III.—Camino principales.....	10
CAPÍTULO IV.—Producciones naturales.....	13
CAPÍTULO V.—Capital y poblaciones. Medios de comunicación con el exterior é interior.....	16
CAPÍTULO VI.—Historia.....	29
CAPÍTULO VII.—Poderes públicos. — Instituciones particulares y de beneficencia. — Instrucción Pública.....	35

PLANO Y GRABADOS

Plano del Departamento de Montevideo	—
El Palacio de Gobierno.....	17
El Teatro de Solís.....	19
La Bolsa de Comercio.....	21
La Iglesia Metropolitana.....	38
El Manicomio Nacional.....	39
Retrato de José Gervasio Artigas.....	33
» » José Pedro Varela.....	41
» » Elbio Fernández.....	43
